

INFORME DE LABORES CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-DICIEMBRE DEL 2019

COMPAÑEROS SOCIOS:

Luego de expresarles un atento saludo, me dirijo a ustedes para poner en su consideración el informe de labores correspondiente al período enero-diciembre del 2019.

1.- DEL ALUMNADO:

A la fecha tenemos 226 alumnos distribuidos de la siguiente manera:

DE INICIAL A 7º DE BASICA.....	102
DE 8º A 10º DE BASICA.....	62
DE 1º A 3º BGU	62

2.- DE LAS PENSIONES

El costo de las pensiones se ha mantenido igual al del año lectivo 2018-2019 es decir:

DE INICIAL A 10º DE BASICA.....	\$ 134.17
BACHILLERATO.....	\$ 137.62

Para el año lectivo 2019-2020, la Junta Reguladora de Costos estableció para nuestra Institución los siguientes rubros:

DE INICIAL A 10º DE BASICA.....	\$ 147.59
BACHILLERATO.....	\$ 151.38

Por razones estratégicas no aplicamos este aumento que posteriormente el Gobierno dispuso la suspensión de los incrementos, lo cual no nos afectó en ningún sentido.

Si todo el alumnado pagara el 100 % del valor de la pensión se tendría un ingreso total de \$ 30.402.15 pero los descuentos por socio, personal que labora en la Institución, excelencia académica, segundo hermano, situación económica, calamidad doméstica, enfermedad catastrófica, héroes del Cenepa, recomendaciones y otros, van desde el 100 % hasta el 15 % de descuentos y suman la cantidad de \$ 5.305.26 y por tanto la Institución debería recibir mensualmente la suma de \$ 25.096.89.

Digo debería recibir esa suma de dinero pero la realidad es diferente, porque se hizo una cultura del no pago y a pesar de toda clase de esfuerzos desplegados para recaudar las pensiones y deudas de años anteriores, (incluyendo la participación de un abogado) apenas se logra recaudar el dinero suficiente para cubrir los gastos de operación y realizar alguna mejora o adquisición imprescindible y tener reservas para cualquier tipo de eventualidades en el desarrollo de las actividades educativas.

Un ingreso extra que ayuda a cubrir nuestros gastos es el cobro de las comisiones por concepto de venta de textos y uniformes, como consta en el balance respectivo.

Hemos cumplido puntualmente con el pago de todas las obligaciones, incrementadas este año por el adoquinado de la calle Pedro Moncayo con los derechos de canalización y otras mejoras; es más el pago predial del presente año ya se canceló, beneficiándonos con el 10 % de descuento.

Deudas significativas de años anteriores pertenecen a familiares de socios que se benefician con becas de hasta el 100 % de descuentos y por respeto a los compañeros, no se los menciona.

3.- DEL PERSONAL DOCENTE, ADMINISTRATIVO Y DE SERVICIO:

Por disposiciones Distritales, el Rectorado debe desempeñar un Profesional de 4to. nivel y se nombró a la Magister Lorena Pazmiño cuyo nombramiento está registrado en el Distrito Mejía-Rumiñahui, debo aclarar que la mencionada profesional no recibe ninguna remuneración por esta designación y su sueldo corresponde a la carga horaria destinada en el distributivo de trabajo.

El Lcdo. Fausto Marayata desempeña las funciones de Rector Administrativo de la Institución.

Se han cancelado los siguientes valores

SOCIO	CANCELADO	SALDO
IVAN ZAMBRANO	\$ 10.087.30	CERO
AURELIO SALAZAR	- 5.087.30	\$ 5.000.00
FELIPE NAVAS	" 5.000.00	\$ 10.000.00
TOTAL PAGADO	" 20.174.60	
TOTAL A PAGAR	" 15.000.00	\$ 15.000.00

Los valores que se adeudan serán cancelados al 30 de abril del presente año, de acuerdo al convenio establecido.

Con estos convenios de pago la compañía no pagó por concepto de intereses la suma de VEINTIUN MIL DOLARES aproximadamente, considerando además que el cálculo de intereses se hizo hasta el año 2018.

Como aportes a futura capitalización, que no se cumplió, la compañía adeudaba a casi todos los socios un rubro de cuyo saldo (60 %) se canceló un 40 % repartido de acuerdo a la aportación de casa socio y el monto total de lo pagado asciende a la suma de VEINTE MIL TREINTA Y UN DOLARES CON 03/100 (\$ 20.031.003).

La UTILIDAD del ejercicio económico del 2019 es de \$ 16.569.93 (DIECISEIS MIL QUINIESTOS SESENTA Y NUEVE DOLARES CON 93/100) antes de la participación a trabajadores y de pagar al impuesto a la renta, como se desprende del balance actual. Con esta utilidad se pagara otro porcentaje de los aportes a futuras capitalizaciones.

En los balances anuales de cada período se observa un rubro de CUENTAS POR PAGAR A SOCIOS VARIOS, por la suma de \$ 58.508.24, sin que se pueda determinar al destinatario, por lo que se recomienda, tomar la RESOLUCION de distribuir este rubro en forma proporcional, de acuerdo a las participaciones de cada socio.

Todas las acciones han estado encaminadas a defender los intereses de la compañía y buscar el bienestar de los miembros de la comunidad educativa del Galileo Galilei.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,



Ldo. José Díaz Recalde
GERENTE GENERAL

Gavilanes, 13 de marzo del 2020